

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL SILVA CAIZA HERMANOS SILCAHE
SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2020**

En Quito, Hoy Lunes 17 de Agosto del 2020 a las 15:00 pm, hallándose presentes y reunidos en las Oficinas de SILCAHE, ubicadas en la calle Bahía de Caraquez No. 02-89, de esta misma ciudad, sus Socios señores Henry Gonzalo Silva Caiza, Kleber Santiago Silva Caiza, Gladis Jeaneth Silva Caiza y María Ángela Caiza. Siendo estos el día y la hora para que tenga lugar la presente Junta General Ordinaria de Socios, según convocatoria del día 01 de Agosto del año 2020, constante por escrito y enviada a cada uno de los socios. En efecto se constituye la referida asamblea para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer el informe de Gerencia

SEGUNDO: Conocer y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre 2019

TERCERO: Proyección del próximo Ejercicio fiscal 2020

De conformidad con el reglamento sobre juntas Generales de Socios y Accionistas, se procede a conformar la lista de asistentes con indicación del número de sus participaciones sociales y votos que a cada uno corresponde, según el detalle y cuadro, a continuación:

NOMBRE SOCIOS VOTOS	No. PARTICIPACIONES	V/NOMINAL USD	NO.
MARIA ANGELA CAIZA	200	1	200
GLADIS JEANETH SILVA CAIZA	200	1	200
HENRY GONZALO SILVA CAIZA	200	1	200
KLEVER SANTIAGO SILVA CAIZA	200	1	200

PRIMERO: La presente Junta General Ordinaria de Socios se halla legalmente constituida, toda vez que se encuentra reunido el 100% del Capital Social de la Compañía. Se concede la palabra al Sr. Kleber Santiago Silva Caiza quien da lectura a su informe de Gerencia correspondiente a la administración de la Compañía, y actuaciones realizadas durante el año 2019.

SEGUNDO: A continuación se analizan los documentos que contienen el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019. Los Socios aprueban por unanimidad el Balance al 31 de Diciembre del 2019, en razón de haberse elaborado en base a los datos constantes en los registros contables respectivos. Copias de estos documentos que han sido aprobados deberán incorporarse al expediente de esta reunión.

TERCERO: Proyección del Ejercicio Fiscal 2020: Debido a la pandemia COVID19, hemos tenido algunos inconvenientes, pero la empresa gracias a una acertada gestión sigue en marcha, y esperamos que las situación económica no empeore mas.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por clausurada la junta a las 17:30 p.m. Se redactará el acta respectiva de la misma. Firman para constancia de lo actuado el Sr. Presidente, el Gerente-Secretario y Socios Presentes.


Sra. Ma. Angela Caiza
Presidente


Sr. Kleber Santiago Silva Caiza
Gerente-Secretario


Sra. Gladis Jeaneth Silva Caiza
Socia


Sr. Henry Gonzalo Silva Caiza
Socio